

*CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SANTANDER Y LA EMPRESA MUNICIPAL PALACIO DE LA
MAGDALENA DE SANTANDER, S.A Y LA UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL MENENDEZ PELAYO.*

Duración: Del 15 de junio al 30 de septiembre de cada año (en vigor hasta el 30 de diciembre de 2017).

Objeto: Sede académica principal de la UIMP

Importe: 0 €

Lugar: Palacio de la Magdalena, Caballerizas y Paraninfo de la Magdalena.